

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.265—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 183.

Martes 16 de Febrero de 1915

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

M. GUTIERREZ
Médico

Ex-alumno de la Clínica Turner, de París
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA: DE OCHO A UNA.
Almirante Bonifaz, 21, pral., derecha.

Como políticos

Desde Madrid

Hemos de salirnos ahora con los típicos acostumbrados, a propósito de las fiestas de Carnaval, manoseando números, como los de Terpsicore y Momo, envueltos entre la serie de típicos ya tan desacreditados del uso? No.

Como de ningún habitante del Olimpo hemos recibido agravios personales, dejamos en paz a los dioses, y como del Carnaval no tenemos motivos para sentirnos molestos, no hemos de meternos con él, ni tampoco, porque al propio tiempo, no andamos muy sobrados de humor, hemos de dedicar el espacio de esta crónica a cantarlos.

Allá los bienhumorados se divierten, cuanto les permitan su gana de bromas y sus medios pecuniarios, como Dios les dé a entender, y quienes se sientan molestos de esta fiesta de desenfreno, cuyo valor se entibia cada año más, porque cada día sorprende menos la comedia y cada vez tiene mayor la frase aquella de todo el año es Carnaval, dedíquense en paso de moralistas a condenar estos días en que, según expresión vulgar de las viejas seguras, anda el diablo suelto.

Nosotros hemos de hablar a palo seco de política, que al cabo es esa nuestra misión y a fuer de entrenados en política, de pasar entero el año comentando, hemos vivido en marea casi perpetua, y ahora que las Cámaras se han cerrado los políticos han marchado casi todos a buscar en el campo refrigerio a los espíritus, cansados de desvivirse y desvelarse por el bien del país, es cuando nos parece haber salido de la fiesta carnavalesca, aunque alguna dentrozona que hallemos al paso en la calle nos quite la ilusión, recordándonos la fealdad de tantas destrucciones de la política, donde lo mismo que en la fiesta de ahora, todo anda en decadencia, y cada vez se hallan máscaras menos artísticas, menos «bien», como con grave ofensa para el idioma castellano, que no parece haya hecho en el país que lo había tales daños y tan graves que por todos lados se salen enemigos encargados de estropearlo, han dado en decir ahora los cronistas de salones de nuestros grandes rotativos.

A nosotros, metidos de hoz y no de cota, —conste, que no tomamos a ofensa el ser bipedales, como aquel que de que se lo llamaran se quejaba al maestro Clarín, quien con su gracia incomparable tuvo de contestarle: «Amigo, al decirlo es lo que le han partido a usted por la mitad», —en el campo de la arena política, cerradas ahora las Cámaras y entregados hasta los políticos a ponerse caracas — en la realidad a casi todos se les han ido leyendo — nos encontramos casi privados de aire para respirar.

Se habla poco de política. Los círculos andan poco concuados. Nos queda el diálogo diario con Dato, pero este bueno de D. Eduardo es hombre que dice cosas poco sustanciosas o comentadas. Hasta tal punto que la generalidad de los días, ahora que es Carnaval, —lo diremos para que paso como una bromita del tiempo, —da igual ir a verle que quedarse en casa y hacer las cuartillas como si se hubieran escuchado sus manifestaciones.

Un día — y no era Carnaval — amosados un poco los reporteros políticos por el presidente, contra su costumbre, tardaba en recibirlos — ya es sabido que Dato es un ejemplar incomparable de cortesía, todo alibarado y vaselinoso — tuvimos la ocurrencia de escribir en nuestras cuartillas la información que esperábamos recibir cuando nos tocara el turno y pasásemos a su despacho. Y cuando entramos, el presidente se sintió un poco corrido viendo que hablaba y hablaba y nadie ponía en las cuartillas el lápiz. Era que cuanto manifestó era ni más ni menos que lo que habíamos escrito en el rato de espera.

Hoy que tenemos en él la casi única esperanza de hallar alguna información, ha sido uno de esos días. Siendo Carnaval está bien. Analicemos: Ha despachado con el Rey... Como todos los días... Despacharon también los ministros de Justicia y Estado... Como todos los días... En Marruecos sin novedad... Como cada lunes y cada martes... ¡Ah! el ministro de Justicia se quedó después del despacho en Palacio para asistir como notario mayor del Reino a la sanción de leyes... Como siempre que hay sanción de leyes... Y oremos que basta para el caso con estos botones de muestra.

Así estamos sin noticias políticas. Por comentar algo los impenitentes pierden el tiempo en discutir si se abrirán o no las Cámaras después de Carnaval. Efectos bien en que hemos dicho pierden el tiempo... Tanto se va arrajando en nosotros el convencimiento de que habrá de escribirse en mármoles y bronce la aspiantísima frase de Romanones de no hacer muchos días: «La primera broma que nos depara el Carnaval será el cierre del Parlamento.»

Por ahora parece que nadie tiene empeño en comenzar la cuarecma con la broma de volver a abrirlo.

15 Febrero.

El parque de desinfección y el Hospital de infecciosos

Nuevamente vuelvo a coger la pluma, y en esta ocasión con cierta repugnancia, para tratar por segunda vez del ya tan manoseado asunto del parque de desinfección.

Pero por suerte ó por desdicha, fui el primero que lanzó la idea de su futuro emplazamiento (no obstante atribuírselo alguien para sí, con inaudito desahogo y gran despropensión) y el curso y terminación fatal, si bien muy española, que el asunto ha tenido, me obliga de nuevo a ocuparme de ello.

Y claro se está que al hacerlo así, fiel al criterio que desde un principio me

impuse en este asunto, no debiera ni quisiera hacerlo sino desde el punto de vista médico, único que a mí me correspondía; pero en esta ocasión, especiales circunstancias me obligan, siquiera sea incidentalmente y por una sola vez, a tratarlo como médico, como burgalés y como vecino del pueblo.

Guiado única y exclusivamente por mi criterio médico y creyendo que obraba de manera acertada, indiqué y continué indicando que el antiguo alfar del señor Escudero es, hoy por hoy, el único local que en Burgos reúne, como ninguno otro, las más adecuadas y excelentes condiciones para emplazar en él, no sólo un parque completo de desinfección, sino que también, mediante pequeñas reparaciones y acondicionamientos, magníficos locales en los que, en un momento dado, de urgente necesidad, poder aislar y asistir convenientemente, sin peligro para nadie, enfermos infecciosos, aunque fuesen de naturaleza distinta, convirtiéndolo, por tanto, en magnífico Hospital de epidemias.

Esta mi indicación, amable y entusiásticamente recogida por el señor Cadiñanos, a cuyo celo, actividad é inteligencia, no obstante mil sinsabores, está debiendo Burgos grandes beneficios, fué llevada por él a nuestro Municipio, quien a su vez, acogióla con aplauso, acordó que la comisión correspondiente la estudiase é informase, como con gran actividad así lo hizo, dictaminándola favorablemente.

Inferme, cuyo carácter favorable no sólo derivaba de las condiciones que en sí posee la citada finca al objeto que se la pretendía destinar, sino que también, y muy principalmente, de las facilidades que para su adquisición proporcionaba el dueño de la misma, señor Izquierdo, quien, dando una nueva prueba de su amor al pueblo de Burgos, y no obstante serle solicitada por una corporación, le ofreció total ó parcialmente, según conviniese, por el propio precio de su coste é valorada en parte por persona a técnica, y a pagar en la forma y tiempo que el Ayuntamiento deseara.

Ponga cada cual la mano sobre su propia conciencia é diga honradamente si en semejantes circunstancias, hubiese obrado de la propia manera.

Pues bien, a pesar de semejantes condiciones, ventajas y facilidades, hubo un señor concejal (en uso de su perfectísimo derecho, desde luego, pero en esta ocasión de funestas consecuencias) a quien pareció que el asunto no convenía al Municipio, sin alegar razones para ello, quien, a su vez, sospechaba que la finca podía no valer el precio que por ella se había de abonar, cuando su anterior dueño la había vendido en venta por tres veces más su precio actual; hubo, en fin, quien llegó a considerar como un negocio, el vender por su precio de coste una finca, cuyo valor sube de pronto por demostrarse excelente para un fin, hasta entonces desconocido é ignorado, y tales razones, semejantes suspicacias y tamañas envidias, hacen comprender al dueño de la misma que su beneficio en favor del pueblo, no sólo no es comprendido, sino que malas lenguas pretenden hacer ver que con él quiere lucrarse, y dando una prueba más de honradez y dignidad, como corresponde a quien procede noblemente y con recta intención, rescindiendo su ofrecimiento (no su compromiso, que no le hubo), al Municipio, privando al pueblo de Burgos, por

XI

EL RETO

—Parece que ya nos hemos hecho visibles, no cabe duda — dijo Patsy con acento meditabundo, cuando se sentaron ambos a esperar los acontecimientos.

Muchas personas se habían acordado a interponerse en la lucha; dos ó tres habían ayudado a Von Huysen a ponerse en pie, y ya estaba el alemán rodeado de un grupo de admiradores, en el extremo opuesto de la gran sala.

Patsy observaba cuidadosamente a aquellos hombres, porque no dudaba que entre ellos estaban los dos ingleses y el francés de quienes le había hablado el banquero James.

Al mirarlos, creyó también conocer a cada uno de ellos, porque en el rostro del llamado Creighton vio algo que no le era desconocido.

Sin embargo, poca atención le prestó por entonces, ó mejor dicho, ninguna, hasta que el mencionado individuo cruzó la sala en dirección a ellos, acompañado del barón.

Entonces le conoció Patsy. Era un detective inglés llamado Watson, que había estado antes empleado en la policía de Boston; y se dijo que Watson le conocería también a él. Comprendió que ya sin duda lo habría hecho, y que ha-

bría dicho a von Huysen quién era, lo cual explicaría el deseo del alemán de trabar conocimiento con él y su conducta posterior.

Pero si Creighton, como se hacía llamar, conoció a Patsy, no lo demostró en absoluto, y el joven detective pareció también no conocerle. El barón fué el que comenzó a hablar.

Diríjase a Patsy y dijo: —Supongo, mister Garland, que usted representará a un amigo, ¿verdad?

—Muy bien, señor. Mi amigo el coronel von Huysen, demanda una satisfacción muy natural por el ultraje que acaba de inferirsele villanamente.

—Perdóname usted, barón — interrumpió Patsy. — Al hablar conmigo de este asunto, tenga usted la bondad de ceñir su lenguaje a las más correctas expresiones. Siga usted, señor.

—Perdone usted, mi amigo se siente agraviado por los lamentables hechos que acaban de ocurrir. Y pide satisfacciones ó exonas.

—No hay excusas, barón, a no ser que su representante de usted quiera dirlas.

—En tal caso, pide un encuentro; y usted, —añadió el barón, saludando de nuevo, — como parte provocada, tendrá la elección de armas.

—¿Cuáles quieres, Billy? — dijo Patsy sin dar importancia al asunto y mirando a Studley, que estaba encendiendo un cigarro.

—La espada, si es que hay espadas en la ciudad.

—Espadas, barón, si pueden conseguirse.

—Yo tengo un par de ellas muy buenas, que podrán servir si ustedes quieren.

—No hay inconveniente. Y propósito, barón. Su amigo de usted, que parece interesado en lo que hablamos, ¿quién es?

—Perdóname usted. — Se me había olvidado. Mister Garland, mister Creighton. Había olvidado que no les había presentado ni se conocían ustedes. ¿Cree usted, pues, que servirán mis espadas?

—Me parece que sí. Procuraremos nosotros encontrar también un par, y si lo logramos permitiremos que los señores elijan las que quieran.

—Con tal de que sean de la misma longitud y peso.

—Desde luego.

—Ahora, caballero, ¿tiene usted que hacer alguna indicación acerca del sitio y hora del lance?

—Ninguna, salvo que desearía fuera lo antes posible.

—Estamos conformes. También mi representante quiere que sea enseguida.

seja no imponerle, el Gobierno podrá concertar con las mismas las indemnizaciones que estime justas.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que si las circunstancias lo aconsejan adquiera durante el año actual por cuenta del Tesoro sustancias alimenticias de primera necesidad, a fin de venderlas a precios reguladores. A este efecto, se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección 10.ª del presupuesto vigente de los Departamentos ministeriales, y el importe de las ventas que se realicen se figurará en otro capítulo adicional de la sección 4.ª del estado letra B del mismo presupuesto.

Se autoriza asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos españoles antes destinados al comercio nacional, a fin de obtener su restitución a este servicio y la regularización de los flejes, así como para suspender la aplicación del artículo 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional a los buques de bandera y construcción nacionales.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de estas autorizaciones.

Art. 3.º Serán consideradas de utilidad pública, a los efectos del artículo 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las sustancias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios y la ocupación temporal de los almacenes ó locales en que aquellas sustancias se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación, a las cantidades ó partes estrictamente necesarias. Se considerarán unidades indivisibles, a los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de los locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada; en el caso de que esto no fuera posible, se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación ó de la ocupación será decretada por el Gobierno, a propuesta de una Junta compuesta del gobernador de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, a requerimiento de los Ayuntamientos de los Municipios interesados. Decretada por el Gobierno aquella necesidad, se llevará inmediatamente a efecto la incautación y, en su caso, la ocupación; pero no se podrá disponer de los mantenimientos de que se trate sin el previo pago ó la consignación del justo precio de la parte de que se dispone.

El precio de las mercancías, y en su caso la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad para mejor fundar una resolución equitativa. El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el Ayuntamiento requerido. A este efecto se entenderá autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero dentro de los treinta días siguientes al requerimiento, los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario correspondiente.

En ningún caso podrán los Ayuntamientos expendir los mantenimientos adquiridos en las condiciones de este artículo a un precio superior en 3 por 100 al coste de adquisición.

En casos de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio a los efectos del previo pago ó de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva, con arreglo al párrafo 3.º de este artículo.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretare en uso de la presente autorización.

Art. 4.º La presente ley empezará a regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes. El período de vigencia podrá ser prorrogado por otros

doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo estimase necesario.

El abastecimiento del país

La Época, órgano en la prensa del Gobierno, publica con el anterior epígrafe el siguiente interesante artículo:

«Hoy ha sido sancionada la ley que faculta al Gobierno para adoptar aquellas disposiciones que considere necesarias para abastecer de subsistencias al país, y evitar en lo posible su encarecimiento.

El problema a que habrá de dar solución esta ley es complejo, y la misión administrativa delicada. Se presentarán en pugna, llegado el momento, los intereses de algunos productores con los de los consumidores, y por lo tanto habrá falta adoptar un criterio oportunista y equitativo, que sin perjudicar a los agricultores y a otras industrias, haga accesibles al público los artículos que éste necesita para subsistir.

No cabe tampoco extrañarse de que para realizar el fin apeteído haya que variar de criterio en el curso de la gestión gubernamental, porque pueden obligar a ello las circunstancias de la situación mundial, cuyos cambios no es posible prever.

Por otra parte, no hay que luchar sólo con los inconvenientes de la carestía de los artículos de primera necesidad, sino también con la falta de recursos en las clases modestas, a causa de la inmigración y la falta de trabajo.

Es indispensable seguir dos acciones paralelas: proveer los mercados en buenas condiciones, y basar el medio de proporcionar trabajo a la clase obrera.

No puede darse al olvido que el estado del Tesoro no le permite excederse en el empleo de recursos, porque el déficit en que vivimos obliga a apelar al crédito, y es peligroso abusar de él.

Al mismo tiempo precisa tener en cuenta lo que hacen los demás países para procurarse subsistencias, y especialmente trigo.

En cuanto anunció la Argentina que levantaba la prohibición de exportar cereales, y que le sobraban cuatro millones de toneladas de trigo, varias naciones se apresuraron a adquirirlo.

Italia, según se ha dicho, ha comprado un millón para abastecer a sus nacionales.

Los pedidos hechos a la Argentina produjeron el natural efecto de elevar en 50 pesetas el precio de la tonelada.

De ahí la urgencia que tenía la aprobación de la ley de subsistencias, pues el país que tarde mucho en hacer demandas de trigo, se expone a no encontrarlo, ó por lo menos, a tener que pagarlo caro.

En España no faltan existencias de ese cereal actualmente, según los datos estadísticos, pero no sobran tampoco, y no se halla tampoco asegurada aún la cosecha del año actual. Por ello, la más elemental previsión aconseja adquirirlo, para tener un depósito de reserva.

Hay, además, que surtir de harinas a las plazas africanas de Ceuta, Melilla, Tetuán y demás territorios que ocupan nuestras tropas, las cuales se surtían antes de las fábricas extranjeras.

Parece, pues, no sólo conveniente, sino necesario, adquirir sin demora trigo extranjero, con exención de los derechos arancelarios, y prohibir, llegado el momento, su exportación, para evitar sea burlada la acción del Gobierno, como ahora se ha dicho que se hacía, saliendo algunos barcos cargados con destino a posesiones españolas, y no desembarcando en ellas el cargamento, sino dirigiéndose a otros países.

No es solo el trigo lo que, llegado el caso, no deberá exportarse, sino otros artículos necesarios para el consumo, como el ganado, las patatas, lentejas, arroz, etc., mientras la escasez ó la elevación del precio lo exija.

No va esta medida contra los agricultores, que merecen toda clase de atenciones y que se les proteja; pero hay que atender al abastecimiento, y de ahí el

«Digamos, pues, mañana, al amanecer, entre el alba y la salida del sol? —Conforme.

—¿Y el sitio? —Soy tan nuevo aquí que no puedo ni indicarlo.

—¿Quiere usted dejar a mi cuidado elegir un sitio, y quieren ustedes aceptar la dirección de un amigo mío a quien enviaré por ustedes para que les acompañe? Comprenda usted, caballero, que hay que ser muy circunspecto en asuntos como éste. Los duelos son contra la ley; pero si se llevan bien, se hace la vista gorda. Si quieren ustedes ponerse en mis manos, en manos del barón de Giers, creo que todo marchará bien.

—Con mucho gusto, barón — dijo Patsy. — ¿Quién será el amigo que nos acompañe? ¿Será mister Creighton?

—No, un paisano mío, llamado monsieur Lozier. Si quiere usted darme sus señas, él irá por ustedes mañana a las cinco de la mañana. Me parece que así habrá tiempo de llegar al terreno.

—Muy bien, señor. Si quiere usted presentarme ahora a monsieur Lozier, le daré mis señas. Un momento, barón. ¿Quién cuidará del médico?

—Yo cuidaré de eso, con permiso de usted.

—Gracias. ¿Cuántos testigos piensan llevar al terreno la representación de ustedes?

Folleto del DIARIO DE BURGOS (16)

AVENTURAS DE NICK CARTER
ESCRITAS POR EL MISMO

EL PELIGRO DE UNA NACIÓN
O EL PAÑUELO PERFUMADO

Garland. Permítame usted que me retire.

—Ya daba media vuelta cuando la voz clara y fría de Studley le detuvo a su pesar.

—Un momento, coronel Von Huysen — dijo el joven. El alemán se paró, dió media vuelta y con infinita insolencia, dijo:

—Si vuelve usted a ditiirme la palabra, caballero, le castigaré.

Inmediatamente se oyó una recia botada en la sala, porque Studley, con toda la fuerza de su brazo derecho, había pegado a Von Huysen. En el instante de dar el golpe, el joven se quedó alto y erguido, delante del alemán, tranquilo, frío é implacable como la reputación de su adversario.

Von Huysen retrocedió un paso. Su

que deba limitarse la exportación en ciertas condiciones.

Las clamoras de las multitudes, que piden trabajo y baratura en los artículos de primera necesidad, no pueden desatenderse, aunque para ello tengan que hacer sacrificios los productores y el Erario público en lo que sea indispensable.

Claro está que para llegar a ese resultado habrá que poner coto a la especulación, impidiendo que los especuladores hagan un negocio a costa de los consumidores.

El Gobierno no halla autorizado para expropiar las existencias cuando lo crea necesario, y venderlas al precio debido. Creemos que bastará con recordar esa amenaza que hace la ley, para contener todo desmán; pero si no fuese suficiente, con hacer uso de la autorización, el conflicto del encarecimiento abusivo quedaría conjurado.

La provisión y transporte de los carbones es otro de los problemas de actualidad. Se ha dicho que puede producirse más en el país, y debe estimularse el trabajo minero por todos los medios, sin perjuicio de facilitar la importación cuando haga falta.

Como una de las causas de la carestía y de la falta de combustible en algunas regiones es la falta de transportes y su encarecimiento, el Gobierno habrá de contar con el concurso de los navieros que cobran primas, y que están obligados a hacer el comercio de cabotaje.

También se gestionará con las Compañías ferroviarias, si fuere menester, la rebaja de sus tarifas, aunque para ello tenga que concederlas la indemnización correspondiente.

Con estas medidas habrá elementos de transporte a precios razonables, con lo cual no faltarán en ningún punto artículos para el consumo personal y la industria a los precios justos que correspondan a la producción, y no a los que pretenden los especuladores.

Este será el resultado de la ley, que con gran acierto y tras de meditado estudio propuso el Gobierno, según han reconocido todas las representaciones parlamentarias.

Repetimos que ofrece grandes dificultades su aplicación; pero estamos seguros de que el Gobierno las salvará, contando con la opinión pública, a la que trata de satisfacer en cuanto sea humanamente posible.

En la Cárcel

Agradable y simpática en extremo ha resultado la fiesta celebrada en la mañana de hoy en la prisión provincial.

Esta, que ha sido organizada por las señoras de la «Junta Catequística», ha consistido en la entronización ó colocación del Corazón de Jesús en la sala de reclusas del establecimiento, acto que se ha revestido del mayor respeto y orden.

A las ocho y media ofició el celoso capellán del establecimiento D. Daniel Arellano, dando la Comunión a las reclusas y buen número de señoras, a las que dirigió una sentida plática al reverendo Padre Aramburu, siendo digna de notar la unión con que las reclusas se acercaron a recibir el Pan de los Angeles.

Terminada la misa se procedió a la «entronización» del hermoso cuadro representando el Corazón de Jesús, regalo de las señoras organizadoras de tan hermoso acto.

La angelical niña de los señores de Cápua dirigió una conmovedora alocución a las reclusas, dicha con la mayor gracia y donosura. La gentil niña, que a lo sumo contará cuatro años, fué aplaudidísima y felicitada por todos.

Después, las reclusas fueron obsequiadas con pastas, dulces y chocolate, reinando entre ellas el mayor contento y quedando reconocidas de la noble y encomiable labor que con ellas vienen realizando las señoras.

El director accidental de la prisión D. Antonio Benito, hizo los honores de la casa, cuidando esmerosamente de todos los detalles, a fin de que la fiesta se deslizará con el mayor orden y solemnidad. Tanto a él como al personal a sus órdenes, felicitamos efusivamente.

Con obras así, en las que se hermana el amor y la compasión, es con las que se consiguen mayores triunfos en pro de la regeneración del delincuente.

B. P.

De la provincia

Pancorbo

El día 30 de Enero último, comenzó en la parroquia de esta villa la Santa Misión que los PP. Paules de la residencia de Tardajos, de esta provincia, han dado hasta el día de ayer.

Detallar los trabajos evangélicos de estos varones apostólicos sería demasiado prolijo. Solo dire que cada uno de los misioneros, P. Arnao, director; P. Zabala, y P. López, son un genio, con una especialidad a los distintos ministerios a que se dedican, exponiendo con tal claridad, concisión y sencillez los puntos a tratar por ellos, que jamás se vió al auditorio molesto, distraído ni aburrido, no obstante que algunas funciones duraron dos horas; y tal novedad imprimían a sus discursos, que los últimos días veíase repleto el amplio templo de esta villa, abundando también oyentes de los pueblos limítrofes.

Hemos vivido quince días de gloria anticipada; desde que por las mañanas a las seis, se hacía la primera señal, hasta que a las ocho y media de la noche se cerraba el templo, no se oían más que

armoniosos conciertos que partiendo de los sonoros ecos de los metales campaniles eran engrosados por las cédidas instrucciones doctrinales, científicas y estéticas y fomentados por los cantos religiosos que dentro y fuera del templo entonaban tres centenares de niños y un ciento de simpáticas y plácidas señoritas, que por ser prolija su enumeración y por no herir su fina delicadeza, omito el detallar sus nombres.

Gracias a Dios se puede decir que el pueblo ha sentido totalmente a todos los actos, hasta a aquel que a algunos tanto cuesta, cual es la confesión y habiéndose distribuido 3.200 comuniones, orlando estos cultos la fiesta principal que tuvo lugar el día 11 y a la que asistieron 13 sacerdotes, entre ellos todo el clero de Miranda de Ebro y Ocoen. Como broche de plata a estas semanas de Cielo se estableció la Congregación de la Medalla Milagrosa, en ambos sexos, ingresando del sexo fuerte 150 socios y del débil 200, de las que 150 se han obligado a cumplir un mes de ayuno.

El día 13, designado para la partida de los PP. de esta villa, será de indecible é imperceptible memoria por el entusiasmo, laudable y vítores que se les prodigaron, como podrán atestiguar los viajeros del tren correo de Madrid a Irún.

El correspondiente.

Pancorbo-14-2-15.

El centenario de San Marcial

Visitas oficiales.—En la capitania general.—En el cuartel de San Marcial.—El banquete.

Los comisionados del Ayuntamiento de Irún, después de descansar ayer en el Hotel breves momentos, se trasladaron al gobierno civil, donde saludaron al gobernador señor Garrido, pronunciando éste un bello discurso de bienvenida.

De allí fueron a la capitania general, siendo recibidos por el señor Alfau.

Cambiáronse los saludos de rigor y los comisionados hicieron entrega a la primera autoridad militar de la región de la cruz de oro conmemorativa del centenario de la batalla de San Marcial.

Luego hubo un cambio de impresiones sobre el envío de guarnición a Irún y otros asuntos de interés para aquella localidad, ofreciendo S. E. hacer cuanto pueda en su favor.

El general Alfau estuvo muy deferente con los comisionados, a quienes obsequió luego con habanos y licores.

Los concejales iruneses saludaron también al gobernador militar accidental, general Jáudenes.

Próximamente a las siete de la tarde estuvieron en el Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde señor Orestes y varios concejales, que les enseñaron la capilla, donde vieron los restos del Cid; sala de sesiones, archivo y demás dependencias de la Casa Consistorial.

También permanecieron un rato en el baile del Salón de Recreo.

Esta tarde, después de visitar las Huélgas y las redacciones de los periódicos, han ido a las cinco y media al Palacio provincial, donde hicieron los honores el presidente de la Diputación, señor Merino; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Gómez, y el secretario señor Tena.

En estas visitas les han acompañado el coronel Rodado y una comisión de oficiales.

A las once de la mañana, la comisión del Excmo. Ayuntamiento de Irún impuso en la sala de banderas del regimiento infantería de San Marcial, las cruces conmemorativas del centenario de la batalla de este nombre a los señores general Sarthou (de oro), capitanes Cajal, Valcárcel y Medrano y teniente Bellido (de plata), haciendo entrega de las condecoradas por dicho Ayuntamiento a los señores oficiales que hoy no se encuentran presentes en esta plaza y de 136 de bronce para las clases e individuos de tropa que asistieron a Irún a la celebración del Centenario.

El teniente alcalde señor Bellido, presidente de la comisión, pronunció un sentidísimo discurso.

Dijo así: «Excmo. Señor: Señores coronel, jefes y oficiales: En el año 1913, el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Irún nos comisionó para que viniésemos a Burgos a cumplir el grato encargo de entregar, para la bandera del regimiento de San Marcial, la corbata y cruz que lleva este nombre y conmemora uno de los más brillantes hechos de armas realizados por el pujante e intrépido Ejército español en 31 de Agosto de 1813.

Con íntima satisfacción y con todo el amor y entusiasmo que Irún siente por las instituciones armadas, cumplimos el encargo que se nos confirió, y en 28 de Diciembre de dicho año quedó la corbata y cruz de la batalla de San Marcial colocada, como reliquia inapreciable, en lugar preferente al lado y en la vitrina que el 44 de línea tiene para guardar la enseña querida de la Patria, sellándose desde entonces la estrecha unión de recíprocos afectos entre nuestro pueblo y el regimiento de San Marcial, que evoca con este nombre una de las más heroicas acciones que se registran en la historia de España.

Hoy venimos los comisionados a cumplir otra misión no menos grata que la anterior: a testimoniar ese vínculo de cariño del Ayuntamiento de Irún, que representa a su vecindario todo, al regimiento 44 de línea, representado por el coronel D. Vicente Sarthou, que en 1913 lo mandaba; por el que hoy lo dirige don Ricardo Rodado, a causa de haber sido aquél ascendido al generalato en premio de sus notorios y relevantes méritos adquiridos en su larga carrera militar, y a los señores jefes, oficiales, clases y soldados del regimiento de San Marcial, que ha sucedido en su imponderable historia militar al de la Corona, que derramó su sangre generosa en 1813 en holocausto de los sagrados ideales del honor y de la independencia española, entregándonos la cruz conmemorativa del centenario.

Cumplido en este acto el encargo del Excmo. Ayuntamiento de Irún, solamente me resta basar en su nombre la gloriosa bandera de la Patria, por cuya defensa sabe combatir, vencer ó morir todo el Ejército español.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el regimiento de San Marcial!

Todos los presentes contestaron con el mayor entusiasmo.

A continuación, el coronel del regimiento señor Rodado, con elocuentísimas frases, da las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento y pueblo de Irún por el afecto que demuestran para su regimiento y el obsequio que hacen a la tropa.

«Es para mí, señores representantes del Ayuntamiento de Irún—dijo—un alto honor el poder ofrecer hoy, como primer jefe de este regimiento cuyo nombre evoca el glorioso recuerdo de bellas hazañas realizadas por nuestro Ejército en las cercanías de Vuestro Muy Benemérita Ciudad, un sencillo y modesto obsequio, que no tiene más valor que el del cariño y el de la gratitud con que se os entrega. De más preciadas recompensas sois acreedores por las reacias y nobles virtudes que os adornan, entre las cuales descuella la de vuestro profundo, fuerte y bien cimentado patriotismo, que ayer os sugirió la idea de amor y de respeto para nuestra bendita bandera de que le acompañas siempre las insignias conmemorativas de la batalla de San Marcial, y que hoy os tras nuevamente a este hogar del soldado como portadores de las cruces, conmemorativas también de aquel brillante hecho de armas, que generosamente regalais a este regimiento.

Fero si yo, por deberos de mi cargo, como coronel del 44, os ofreciera este placa, es de justicia que no sean mis manos las que os la entreguen, sino las de mi ilustre antecesor, que con tanto entusiasmo y eflicacia ha trabajado por el realce de todo lo relacionado con el centenario que motiva este acto.

Ya que, mi general, habéis sido el alma de felices iniciativas que hoy se realizan, sed también el que las rubrique entregando a los señores representantes del pueblo de Irún la placa que este regimiento, por V. E. tan querido, les dedica.»

El general Sarthou hace entrega de la placa a la comisión de Irún, haciendo constar que en aquel momento es cuando termina por completo su mando del regimiento San Marcial, toda vez que da fin a una obra que con tantos cariños y entusiasmos empezó.

El teniente alcalde señor Bellido, da las gracias al general Sarthou, coronel Rodado y corporación de jefes y oficiales del regimiento, en nombre de la ciudad y Ayuntamiento de Irún.

Después de este acto, se sirvió un espléndido lunch. Durante el cual se hicieron patentes las corrientes de simpatía franca y afectos sinceros que unen a la ciudad de Irún y el regimiento San Marcial.

La tropa ha sido obsequiada con una comida extraordinaria.

Noticias

Esta noche, a las ocho y media, en el Hotel París, se celebrará el banquete que la oficialidad de San Marcial ofrece en honor de la comisión del Ayuntamiento de Irún.

He aquí el «menú»: Crema conda.—Pastelillos a la reina. Langosta y salmón al natural.—Pescados en salmí.—Alcachofas a la holandesa.—Pavo trufado.—Solomillo asado.—Ensalada rusa.—Helado de vainilla.—Postres variados.—Riña blanca, Riscal, Champagne Paul Roger.—Café, licores, cigarrillos.

Crónica militar

Se dispone que los gastos que ocasionan los mozos antes de ser entregados a Guerra definitivamente útiles, sean por cuenta de las Diputaciones provinciales.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 17. Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Coronel de Lealtad D. Francisco Vara de Rey. Imaginaria.—Otro de San Marcial don Ricardo Rodado. Visita de hospital.—Tercero Montado, primer capitán. Reconocimiento de plenos.—Tercero Montado, cuarto capitán. Idem de pan.—Lealtad, tercer capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España. El general gobernador accidental, Jáudenes.

En el Circulo Católico de Obreros

Agradable en extremo resultó la velada teatral que, dedicada a sus socios protectores, celebró ayer el Circulo Católico de Obreros.

Fué puesto en escena el divertidísimo apuro cómico-trágico en cuatro cuadros titulado «Aaah!», de D. Juan Ortega Fernández, que mantuvo al público en continua carcajada con sus interminables situaciones cómicas, á que da lugar la preparación por el monterilla del pueblo del programa de festejos con que obsequiar al Rey en su visita a la aldea.

El señor La Fuente, que es un especialista en los papeles de alcalde, estuvo insuperable en gracia y naturalidad, distinguiéndose también los señores Nogal, Del Olmo y Martínez (D. S.) en los de maestro, secretario y Lucas, respectivamente, y los señores Lahija, Martínez y Antón, que no desmerecieron de sus compañeros. Hubo para todos aplausos en abundancia.

En el intermedio, el Orfeón del Circulo interpretó maravillosamente, bajo la dirección del entusiasta maestro señor Artola, «Los contrabandistas», que el público escuchó con deleite y hubo de premiar con ostensibles muestras de agrado.

Y como el día estaba echado a risa, con otra regocijante pieza, «Trapacerías», se propusieron los simpáticos jóvenes del cuadro dramático que el público siguió en hilaridad y a fe que lo consiguieron los señores La Fuente, Lahija, Del Olmo y Antón, que estuvieron hechos unos actores. Oyeron repetidas ovaciones.

Digna de todo encomio es la labor de los jóvenes obreros, al dedicar sus ratos de descanso a estas fiestas oíles y amenas, que tan alto ponen el nombre del Circulo Católico á que pertenecen.

M. P.

A todos nuestros lectores Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 395 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA. Regalo de DIARIO DE BURGOS.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que á las nueve y quince minutos del día de mañana se sirvan concurrir á la capilla de santa Ana, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, en traje de levita, con corbata y guantes negros, abrigo y medallas, á fin de asistir á la función religiosa de Geniza, que se celebrará en dicho templo y dará principio á las nueve y treinta minutos de punto, según aviso oficial del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Ha llegado á Burgos el nuevo canónigo de esta S. I. M. D. Ricardo Jiménez, arcepreboste que era de Tafalla (Navarra). Probablemente tomará posesión el jueves próximo.

Ha sido destinado de La Almunia á Burgos el oficial segundo de Telégrafos D. Fermín Pérez López.

Anoche se hundió el tejado de una casa en la calle de Santa Agueda, continúa á la iglesia, que se hallaba deshabitada, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

En la tarde de hoy ha fallecido en esta capital el conocido comerciante D. Manuel Ronda Moral, á cuya desconsolada esposa D.ª Juana Rábanos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

TIENDA-ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 163 raciones.

El sábado por la noche apareció muerto en un arroyo de Galardé el vecino de dicho pueblo Félix Pino, de cincuenta y ocho años.

El viernes por la mañana salió de su domicilio para las canteras de Ibeas de Juarros y Arlanzón, y al regreso se supone que resbaló y cayó, embozado en una angustina y una bufanda, en el arroyo, pereciendo por asfixia.

Ayer practicaron la autopsia al cadáver los médicos de Arlanzón y Agés, D. Basilio del Barrio y D. Jesús Martínez.

No obstante la crudeza del tiempo, se ha visto esta tarde el paseo del Espolón muy animado, habiéndose presentado mayor número de máscaras que en los días anteriores.

SE CURA CON EL YER JARABE AL NARCIL YER Píldoras Pink

La Gaceta llegada hoy publica la planta de capataces y peones camineros.

A esta provincia se asignan los siguientes: Capataces.—De entrada, 54; de ascenso, 8; de término, 4. Total, 66. Camineros.—De entrada, 293; de ascenso, 64; de término, 16. Total, 373.

El citado personal tiene á su cargo 1.845 kilómetros de carreteras.

Mañana se reciben otras frescas en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar», á peseta docena.

OCASIÓN

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de ropas para caballeros y niños en la sastrería de Hijos de Victor Palaos (Sombriería, 9).

Nuestras confecciones son immejorables, y probarías es aceptar la economía y el buen gusto en el vestir.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS

Procedente de Madrid, de la Academia de Corte de la calle Moratín, 40, 2.ª, se encuentran en esta capital el acreditado profesor en vestidos de señoras y ropa blanca Miguel del Olmo, con el fin de transmitir su enseñanza práctica sobre medida. (Corte francés).

Toda señora ó señorita que desee aprovechar su enseñanza puede pasar aviso de once á una, calle de Lain-Calvo, núm. 35, 3.ª.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á mano en EL «BON MARCHE» Precio fijo. — Espolón, 6.

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos. Se retrata de gran intensidad á Plaza Mayor, 1.

CONSERVAS TREVIJANO

Son las preferidas á todas. Para el astórrago BURLADA. Las mejores para de mesa.

Advertisement for Blancard medicine, including text about its benefits for various ailments and a list of distributors.

Juventud desviada, Vejez adormilada, No vivirán muchas jornadas.

Juventud desvelada no vivirá muchas jornadas.

Quando terminada su labor cotidiana, la obrera vela, hace uso de las fuerzas que tiene como de reserva. Esta reserva es muy escasa y no tarda mucho tiempo en agotarse. Por otra parte, allí está, en acecho, la enfermedad, que sólo a los débiles ataca. Cuando menos lo espere, la obrera caerá enferma para no volverse á levantar.

Que la juventud vele por causa del trabajo ó que vele por causa de diversiones, el resultado será el mismo: pérdida de fuerzas, anemia, agotamiento, luego enfermedad grave, muerte. Quien recurre á un reserva de fuerzas, quien usa todas sus energías posee, no puede durar mucho tiempo, reemplazando día por día las fuerzas consumidas. El alimento, aunque sea muy substancial, no basta en tales condiciones. Las Píldoras Pink, que dan sangre en cada dosis, que dan fuerzas en cada píldora, rehacen las fuerzas, tonifican los nervios, combaten el agotamiento: ahuyentan la muerte.

Vejez adormilada no vivirá muchas jornadas.

En efecto: la somnolencia en las personas de edad avanzada, particularmente después de comer, es indicio de lentitud en las funciones, de igual modo que las digestiones pesadas, el estreñimiento, la incontinencia de orina y los dolores de riñones. Personas de avanzada edad: ¿dormid las horas regulares; si os dormid fuera de las horas regularmente consuegradas al sueño, tened por mal signo. Acordaos de que el sueño es casi la muerte.

Para remediar la lentitud de las funciones las Píldoras Pink os prepararán excelentes verricos: dan sangre y tonifican el sistema nervioso; estimulan el funcionamiento de todos los órganos, rejuvenecen el estómago, el hígado, los riñones, los intestinos. Quiénes han tomado las Píldoras Pink dicen que se hallan fuertes y que sienten una gran sensación de bienestar.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

La belleza en la mujer, está en la boca tan solo, y bien tosta debe ser si no usa Licor del Polo.

Advertisement for LA INYECCIÓN YER, describing its use for various ailments and its effectiveness.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTO DE MAÑANA: Miércoles de Ceniza y San Silvano.

CULTOS

Catedral.—Mañana, á las nueve y media, bendición é imposición de ceniza por el Rvdo. Prelado. Asiste el Excmo. Ayuntamiento. A continuación misa solemne, predicando el M. I. Sr. Lic. D. Rafael Mar y Tell, canónigo.

—Desde el próximo jueves, á las seis y media de la tarde, durante la Cuaresma, se celebrarán en la capilla del Santísimo Cristo los cultos siguientes: Los miércoles y viernes Via-Crucis, sermón y Miserere.

Los demás días santo rosario y plática doctrinal.

Parroquia de Santiago Apostol (Catedral). Durante el tiempo de cuaresma se rezará todos días el Santo rosario á las seis y media de la tarde, el que seguirá el ejercicio del Via-Crucis y Miserere cantado los domingos, martes y viernes.

En esta primera semana el Via-Crucis del martes se tendrá el miércoles de ceniza.

Santa Agueda.—Miércoles de Ceniza. A las nueve de la mañana tendrá lugar la misa parroquial, en la que se bendicirá é impondrá la ceniza á los fieles. Misas rezadas á las siete y media y ocho y media.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, en correspondencia al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular participando que se ha desarrollado la virtud en el ganado lanar de Espinosa del Monte (Ayuntamiento de San Clemente del Valle), habiendo desaparecido la que existía en este último punto.

Convocando á elecciones de concejales en Valle de Tobalina, para el domingo 7 de Marzo.

Depositaría de fondos provinciales (Caja especial de fondos municipales). Cuenta de los ingresos y pagos verificadas en el mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

Defunciones.—Juan Abad Loizaga, de Mangüta (Alava), de 61 años, Penal; Antonio Pérez Cámara, de Arandilla, de 68 años, Fernán-González, 61.

Nacimientos.—María Alonso Ortiz.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Suizo.

Casa de Socorro
Atenciones prestadas:
Santos Martínez, de Caños, de una herida contusa en la frente.
F. D. de 28, de una luxación del hombro derecho.
Cándido Delgado, de 40, de una herida contusa y fractura de la rótula derecha, por una caída.
María Marquina, de 46, de una herida contusa en la región mentoniana.

Audiencia
Señalamientos para el día 17:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Bilbao (Centro), entre D. Saturnino Molinero y D. Gonzalo Corcuera, sobre nuevo y de un auto; ponente, señor Garbayo; defensor, Lic. Andrade; procurador, Echevarrieta; relatoría del Licenciado Valdés.

Abastos
En el mercado verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanarinas, 2.632 kilos
Idem id. de corda, 570
Despojos, 307
Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 780,88 pesetas.
Reses degolladas hoy: bueyes, 2; carneros, 1, y cerdos, 5.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del día 17 de hoy:
Barómetro a las ocho de la mañana, 698,9; a las cuatro de la tarde, 694,1.
Temperatura máxima del día, 8,2; mínima, 4,0; mínima sombra, 2,0 bajo 0.
Dirección del viento a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Burgos 13.—En este mercado se ha vendido:
Trigo áspero, de 58 a 60 rs. los 44 kilos.
Mocho, a 53 y 57 los 42 y 12.
Rojo, de 54 a 55 y 12 idem.
Cebada, a 28 los 32.
Avena, a 20 y 21 los 26.
Harina de primera a 19,75 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 17.
Harinilla, los 46 kilos a 46 reales; comidilla, los 46 a 38; salvadillo, los 34 y 12 a 23, y salvado, los 34 y 12 a 23.
Entrada, corta.
Tendencia, firme.
Compras, animadas.
Tiempo, frío.
Campos, bien nacidos, pero exceso de humedad.

Belorado 15.—Se vendió trigo rojo, 56 rs. fanegas; centeno, 38; cebada, 26; yeros, 37; lentejas, 44; avena, 21; garbanzos superiores, 180; regulares, 100; medianos, 80; alubias, 96.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16.
Salvados de 1.ª a 12 rs. fanegas, de 2.ª a 10 y de 3.ª a 8.
Aceite a 60 rs. arroba.
Vinos: tinto, 24 rs. cántara; claro, 20; vinagre, 26.
El mercado, sostenido.
Los campos, buenos.
El tiempo, frío y de hielos.
Con motivo de la subida del pan se teme que el día menos pensado haya alteración del orden, que debido al estado en que se encuentra la clase pobre, revestiría graves caracteres.
El precio que ahora rige es el de 90 céntimos hogaza de dos kilos y muy pronto, según se dice, se elevará a una peseta.

Está en vías de terminación el edificio que el industrial D. Julio Fernández Oser, está construyendo para montar una panadería con todos los adelantos modernos.
Buena suerte y venta de desamados.
Valladolid 15.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 57 rs. fanegas.—Equivalente a 32,95 pesetas los 100 kilos.
Tendencia sostenida.
Mercedo del Aro.—La entrada ha sido de 90 fanegas de trigo a 57 reales fanega.—Pesetas 32,95 los 100 kilos.
Tendencia sostenida.
Palencia 15.—Trigo a 53 rs. las 92 libras, centeno a 40 las 90, cebada a 27 la fanega.
Salamanca 15.—Trigo a 56,50 reales fanega.
Zamora 15.—Trigo a 55 reales fanega.
Barcelona 15.—Los compradores continúan retráidos, desconfiándose de las operaciones realizadas hoy.
En estos dos últimos días han entrado 63 vagones de trigo y 9 de harinas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia:
Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3:20 t.

Información varia

Gaceta

Hoy publica una R. O., aprobando el reglamento para las Exposiciones internacionales de Bellas Artes.

El presidente

El señor Dato nos ha dicho que despachó con el Rey, así como los ministros de Gobernación y Hacienda.

Ha visitado al general Azcárraga, que está mejor y saldrá mañana a la calle.

También el señor González Besada se encuentra mejorado.

Mañana irá con la Mesa del Congreso a Palacio, llevando a la sanción del Rey varias leyes.

El Consejo de mañana será a las seis de la tarde.

El jueves lo habrá en Palacio.

S. M. el Rey presidirá el domingo el reparto de premios en el Centro Instructivo del Obrero.

Nada sabe el señor Dato de la llegada a Madrid del ministro de Estado belga, que un periódico anuncia para hoy.

Creo el presidente que si, efectivamente, viene, estará su viaje relacionado con el Congreso de ciencias administrativas.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha puesto a la firma del Rey un decreto, sobre utilización del giro postal para reembolsos.

Carece de más noticias que comunicar a la prensa.

La anarquía en Méjico

LONDRES.—Comunican de Washington que parece que la actitud del general Carranza complicará más aún la situación del campo diplomático en Méjico, que tiene su origen en la declaración por la que se concedió solamente a Carranza autoridad para recibir todas las comunicaciones diplomáticas y solucionarlas.

La severidad de la censura mejicana impide conocer noticias referentes a las dificultades que tropieza el cuerpo diplomático.

Por las que llegan de los Estados Unidos se ha sabido que desde hace tiempo eran muy tirantes las relaciones de los ministros de España e Inglaterra con Carranza, quien buscaba toda clase de pretextos para no recibirlos.

Esta actitud parece debida a que ambos ministros habían hecho indicaciones, con motivo de los saqueos de las propiedades de ingleses y españoles.

La guerra europea

La ofensiva alemana

LONDRES.—Según despachos de Petrogrado, la ofensiva emprendida por cuatro cuerpos de ejército alemanes desde la frontera de la Prusia oriental hacia el territorio ruso, se desarrolla en dos frentes que convergen en el pueblo de Kowno.

A orillas del Memel se ha entablado una lucha sangrienta, a pocos kilómetros de la frontera.

A 50 kilómetros al Sur avanza otra columna alemana, a lo largo del ferrocarril de Stallupoenen.

En ninguno de estos puntos se han dado aun batallas decisivas, pero en la región de Lyck, al Este de los lagos mazirianos, los ataques alemanes han sido rechazados.

Las fuerzas alemanas que desde la frontera del Baura se dirigían a Varsovia fueron derrotadas de nuevo.

El ejército austro-alemán no pudo desalojar a los rusos que ocupan los desfiladeros de los Cárpato.

Más de las operaciones

PARIS.—Informes oficiales rusos participan que entre los desfiladeros de Boskide y Vyschokw fueron rechazados los austro-alemanes con grandes pérdidas.

Un contra-ataque ruso, desde Duka a Vyschokw, desalojó al enemigo de parte de las alturas fortificadas que ocupaba.

El bloqueo de Inglaterra

LONDRES.—A pesar de la amenaza de Alemania, los navieros ingleses no han modificado las fechas de salida de sus buques, antes y después del 18 de Febrero.

En los Estados Unidos se espera con ansiedad el desarrollo de los acontecimientos.

La opinión general en Londres es que la amenaza de la prensa alemana la motiva el propósito de conseguir que los buques de los países neutrales no entren en la zona del bloqueo.

Desde Washington dan cuenta de

que el embajador alemán visitó el sábado al ministro de Negocios yankee, diciéndole que a cambio de garantizar Alemania la libre navegación de los buques americanos, los Estados Unidos debían insistir acerca de la importación de productos alimenticios procedentes de América a los puertos alemanes.

La prensa alemana ataca duramente la política seguida por los Estados Unidos.

Un periódico dice que la nota enviada por el Gobierno yankee a Inglaterra no merece el nombre de protesta y que es debil, como toda la política desarrollada por el presidente Wilson en sus relaciones con Inglaterra.

Añade que parece no usan en Washington los mismos procedimientos cuando se trata de Alemania.

«Si los Estados Unidos—termina diciendo—no han comprendido que el imperio alemán lucha por su existencia, no es culpa nuestra, y dentro de pocos días cuantos barcos naveguen por las zonas de bloqueo serán destruidos.

«La nación donde día y noche se trabaja para hacer bombas y cañones para los enemigos de Alemania y pide a Dios la paz al mismo tiempo, debe esperar que sus amenazas causen gran efecto moral en Alemania.»

Segunda conferencia

Madrid.—5:20 t.

De la contienda europea

Lo que dice un almirante

LONDRES.—Un almirante alemán, comentando el ofrecimiento de un premio en metálico hecho por Inglaterra al primer buque mercante que eche a pique a un submarino alemán, dice que tal medida convierte en enemigo a todo barco mercante inglés, y como el almirantazgo británico ha ordenado arbolar los pabellones de los países neutrales, todo vapor mercante será mirado como enemigo de los alemanes.

Por consiguiente, todo comandante de buque alemán, antes de exponerse a peligro, echará a pique a cuantos buques mercantes encuentre, sin averiguar si son ó no enemigos.

Más sobre el bloqueo

PARIS.—La «Gaceta de Colonia» dice que el Gobierno alemán esperaba en 4 de Febrero, cuando decretó el bloqueo de las costas británicas, que todas las potencias neutrales sintieran igual respeto por los intereses alemanes que por los ingleses, pero parece que no es así.

«Se pone ahora de manifiesto—agrega—el egoísmo, que lleva a cada cual a preocuparse únicamente de su propia existencia, prescindiendo de las consideraciones de lealtad y justicia.

Esta razón fortalecerá nuestro egoísmo nacional y procederemos como mejor nos convenga, sin importarnos que nos alaben ó nos censuren.

Los nervios de nuestro organismo nacional deben estar en tensión para dominar a los bandidos que quieren caer sobre nosotros, condenándonos a la misma suerte que nos preparan.»

Los abastecimientos

BERLÍN.—El Consejo del imperio alemán ha publicado un decreto, restringiendo el consumo de la cebada por las fábricas de cerveza, con el fin de tener disponible mayor cantidad para la alimentación.

La Cruz de Hierro

BERLÍN.—El capitán de navío alemán von Mucke ha sido condecorado con la Cruz de Hierro de primera clase y la tripulación a sus órdenes con la misma Cruz de segunda.

Las operaciones en Prusia

BERLÍN.—Un corresponsal militar comunica que en las acciones libradas en los últimos días en la Prusia oriental tuvieron los rusos inmensas bajas, pues 11 de sus divisiones han sido parcialmente dispersadas.

Comentarios

HAMBURGO.—En los centros navieros cunde la opinión de que Inglaterra hará todo lo posible por crear conflictos entre Alemania y los países neutrales, no arredrándose por torpedear a un buque neutral, con tal de conseguir ese objeto.

También se dice que los ingleses han arrojado al mar minas especiales contra los submarinos.

Notas sueltas

De despedida

Mañana se despedirá del Rey, por marchar a Ciudad Real, el obispo prior de las Ordenes militares.

En Palacio

Mañana, miércoles de Ceniza, no habrá capilla pública en Palacio.

Lo de Méjico

Se sabe que las negociaciones con motivo de la expulsión de nuestro ministro en Méjico siguen activamente.

El señor Caro no ha marchado a Cuba, como se había dicho, sino que continúa en Veracruz.

La situación en Portugal

BADAJOS.—Se tienen noticias de haberse celebrado en Lisboa una reunión de conspiradores, que vienen trabajando para provocar una revolución.

Por mayoría se acordó aplazar el movimiento hasta que las circunstancias sean más favorables.

Respecto a quién habría de ofrecerse la corona, caso de triunfar, se entabló empenada discusión, oponiéndose unos a que sea el ex-rey Manuel y abogando otros por el duque de Fife.

Entre los partidarios de uno y otro se cruzaron duras frases, motejándose de traideros a la causa monárquica.

Finalmente se acordó que el candidato al trono sea el Príncipe Miguel.

En Marbilla ha ocurrido una colisión entre soldados y paisanos, resultando varios heridos.

Bolsa

MENCHETA.

	Pres. ante	Cambio de hoy
4 por 100 interior...	73'30	73'25
Idem fin de mes...	00'00	00'00
4 por 100 amortizable...	94'40	94'35
4 por 100 amortizable...	00'00	87'25
Acciones del Banco de España...	450'00	000'00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	000'00	265'00
Cartas a por 100 exterior...	00'00	00'00
Ómnibus sobre París, cheques...	99'50	99'35
Cambios sobre Londres, id.	24'96	24'94
Acciones preferentes Sociedad General Anarquera...	00'00	00'00
Acciones ordinarias de id.	12'00	12'00
Obligaciones de id.	00'00	70'00
Acciones Banco Español de la Plata...	288'00	265'00
Cálculas hipotecarias a por 100...	93'50	94'00

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

Recuperarse rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LASO-CALVO, 20, FARMACIA.

Manuel Antón

ALMACENISTA DE MUEBLES

Hace saber a su numerosa clientela y al público en general que le honra con sus trabajos, que ha montado otra nueva máquina-olita para poder servir con mayor prontitud y esmero los encargos que se le confían.

Se necesita un ayudante de máquinas que sepa algo de carpintería.

Venta

Se hace en subasta particular voluntaria de un molino harinero en término de Camiel de Izán, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, situado a quinientos metros del pueblo, con una pareja de piedras, limpia y ceada y todos los útiles necesarios a la molinera, buen salto y agua abundante. Tipo de subasta, seis mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el 7 de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en Camiel de Izán, en el domicilio de D. Félix Romanega, quien dará cuantos informes y detalles se crean necesarios y presentará título perfecto de propiedad.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excofrero-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Subasta

de la casa núm. 6 de la Plaza del Duque de la Victoria, esquina a la calle de Nuño Rasura. Se celebrará el 21 del actual Febrero, a las doce de la mañana, en la notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Almirante Bonifaz, 4, donde pueden examinarse títulos y condiciones, en los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

Se venden

dos cedazos y una limpia en el taller de Matías Gutiérrez. Calle de San José, núm. 3, terminación de los Cubos.

Servienta

Se necesita de regular edad y con buenas referencias. Informarán, Calera, 5, piso 3.º.

Se vende

sillera de gabinete. Informes: Calera, 21, 2.º.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y comestibles en la calle de Fernán González, núm. 25. En la misma informarán.

Mesa de billar

Con todos sus accesorios, se vende en un buen uso. Dará razón Antonio Arroyo, en Villadiego, café.

Enebro en venta

En la dehesa de Lerma, se venden 500 cortados y apilados. Para tratar, dirigirse en Lerma a D. Eulogio Ruiz, de los que quieren y precios.

A. Santa Ojalía, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informarán: San Lorenzo, 29, saletchería.

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera con documentos y una cédula personal a nombre de Miguel Sotillo, puede entregarla en el estanco de la calle de San Pablo, donde se gratificará.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes: Cordón, 1, 2.º, derecha.

Ebanistería, tapicería y almacén de muebles

D. A. Alcalde.—Duque de la Victoria núm. 19

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS | PRECIOS SIN COMPETENCIA

Muebles de todos los estilos en existencia y de encargo. Especialidad en sillas de paja y de comedor, estilo inglés, a precios increíbles. (Visitar esta casa antes de comprar).

Venta exclusiva en esta casa de las sillas fabricadas en la casa «García y Valdivielso», cuyos precios son increíbles.

Camas y muebles

Modelos especiales
Los más modernos,
Los más elegantes,
Los más sólidos,
Los más baratos.

Encuentraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido

Esta casa no alquila muebles. Esta casa no compra ni vende muebles usados. Esta casa no vende muebles de penal.

PRECIOS BARATÍSIMOS
SIN COMPETENCIA POSIBLE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos como tiene demostrado

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Al contado y a plazos. Géneros garantizados.

FABRICACIÓN ESPECIAL DE JERGONES METÁLICOS

Calle de Victoria, 22 y 24, frente al Hospital de Occidentes y próximo al DIARIO DE BURGOS

Seguros de accidentados del trabajo

Seguros individuales.—Seguros de responsabilidad civil

Seguros de chauffeurs, agricultores, valores, títulos, billetes de Banco y Lotería.

«LA FONCIERE»
COMPANÍA ANÓNIMA
Capital social: 25.000.000 francos.

Responsabilidad civil de médicos, farmacéuticos, propietarios de inmuebles y particulares

Garantiza todos los riesgos de la vida ordinaria, los de profesión y atentados; los daños causados a terceros por los automóviles, coches, caballos, bicicletas, etc., etc.

Representante en Burgos: Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.

Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones ANTES DEL SORTEO. Precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales substituciones D. MANUEL CASTANERA. Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid ó a su representante en Burgos

EDMUNDO SANTA MARÍA

BARRIO GIMENO, NÚMERO 25, 3.º

VIDES AMERICANAS.—Laguardia (Hija Alavesa)

Venta de injertos. Selección y autenticidad garantizadas

VARIEDADES DE UVA
INJERTADAS SOBRE

Tempranillo de la Rioja. Rupestris Lot. Mazuelo. Aramón, Rupestris Ganzin, número 1. Graciano. Aramón, Rupestris Ganzin, número 9. Garnacha negra. Mourvedre, Rupestris, número 10. Vitis. Chasselas, 41-B. Moscatel. Precios y condiciones, por correspondencia, dirigida a D. Doroteo Gutiérrez López Gil, Santa Cruz, 36, Burgos.

Vides americanas

Injertos, barbados, estacos y estaquillas Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los videsgos.

Vivero en perales; buena clase su fruto
PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO
Contesto a cuantas preguntas se me hagan respecto a clases y precios
Analizo gratis las tierras que se me envíen.
LOS BALBASES.—Primitivo Olavarría.—LOS BALBASES (Burgos)

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda
Sucesor de Melchor Casado
 Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

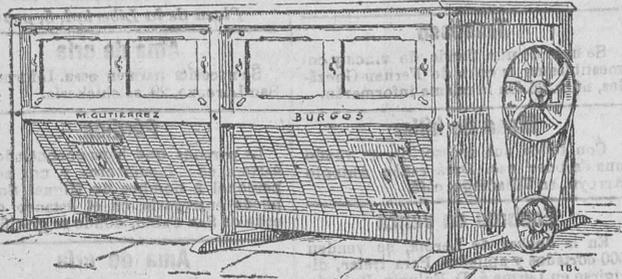
Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
 Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
 Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

de
MATÍAS GUTIÉRREZ.-Calle de San José, número 3, Burgos



En esta casa se construyen y reforman **artefactos de molinería**, a precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye. Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, bencina y creosota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

La casa que más paga es la de Ricardo

Compro a altos precios alhajas antiguas y modernas, de oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas; toda clase de saldos y papeletas del Monte de Piedad.

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 13, 1.º

Pastillas alemanas

del profesor

Swanter

de Berlín

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.
 He aquí los elementos integrantes de tan maravillosas pastillas: Tribid Trom, Fenil Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Bici, en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consorcio infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones*, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarrros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias. — 1,50 pesetas caja en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferrer, calle Villanova, 1, Barcelona.
 Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán.
 En Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes

— Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Números de Balboa, 2.1, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Pronunciado por varias profetas célebres, precisas y concordantes. Profecías de Hermann (monje de la Orden del Cister), Profecías de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Kildegarda), Profecías de Flinsberg.

Por J. H. LAVAUR

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO

Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica.

Para recibirla por correo, añadir 0,50.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Paja de granilla

Se venden de 25 a 25 a 30 vagones de paja de yerros y tijos, al precio de 150 pesetas los 4000 kilos, sobre estación de Villaquirán, en fardos ó sacos. Para tratar, con Julio Isar, en Iglesias.

REGENERADOR Paz del cabello
 Sociedad anónima

Si los cabellos quieren recuperar el pelo perdido, bastará con la prueba de un frasco para convencerse.

Pídanse en perfumerías y droguerías importantes. En Burgos: Casa Zayas, Viuda de J. Díez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Viñuales. Precio del frasco de propaganda, 6,50 pesetas.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 18, bajo Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . . 20 cts. línea.

Id. 2.ª id. 15

Id. 3.ª id. 10

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes 1 pes.

Fuera: trimestre 4

Id. semestre 9'50

Id. año 19

Extranjero: año 25

Números sueltos 5 cént.

Atrasados 25

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	82	10	26	2
	Supr. Expres	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Expres
	C. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS (Ll.)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
(S.)	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	37	31
	Supr. Expres	Expres	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	C. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños	3:38	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (Ll.)	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
(S.)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda	2:23	7:23	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar **300 metros cuadrados**, sin dar far ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemas, Paloma, 10

CARNE LÍQUIDA
 del Dr. Valdés García de Montevideo
 — ES EL MEJOR —
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
 para ANEMIA, TÍDIS, CONVALESCENCIAS etc.

América Central
 Juanjo Plata Azca
 Juanjo Plata Cantada
 Juanjo Cantabria
 Juanjo Vasconí
 Juanjo Estrella del Norte

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 11 de Febrero el vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston
 El vapor MARTIN SAENZ saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero, admitiendo carga para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales,
 3 de Febrero, vapor BALMES Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

20 de Febrero, vapor VALBANERA Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

5 de Marzo, vapor CONDE WIFREDO Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

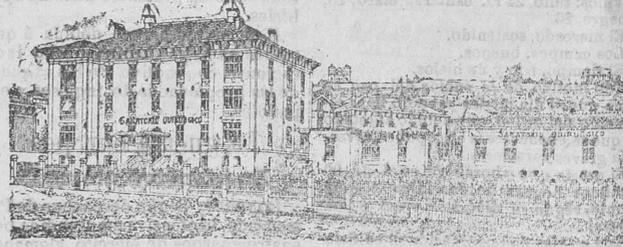
Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona: ROMULO BOSCH y ALBA.—Puerto Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

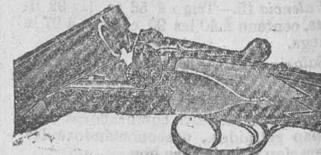
¡Gazadores!

ESCOPEYAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídanse catálogo al fabricante
Joaquín Fernández

— EIBAR —

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.



Almanaque Bailly-Baillièrre

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN BÚSTICA
 1,50 ptas.

ENCUADERNADO
 2 pesetas.

REGALO DE
 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.920 pesetas.



PARTICIPACION
 en el sorteo de 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100.000 pesetas a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.